

El desarrollo demográfico

OVIDIO VENTURA

NACIDO EN BS. AIRES en 1916. Graduado en la Universidad de Bs. Aires, completó y perfeccionó sus estudios con prácticas sobre temas económicos y demográficos en el Instituto "Alejandro E. Bunge" de Investigaciones Económicas. Organizó la Dirección de Estadística de la provincia de Salta (1943) y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de Corrientes (1944). Fue subsecretario de Gobierno y luego de Salud Pública y Acción Social de la provincia de Salta. Ocupó la dirección del Instituto Sanitario de la Población, dependiente del ex Ministerio de Salud Pública de la Nación. Es profesor de demografía y problemas de la población en la UCA. PUBLICACIONES: Síntesis demográfica de la capital federal, Tendencias y estructuras de la población, La estructura actual de la población trabajadora argentina (1954), entre otros trabajos.

ADEMÁS de ser característico de un país nuevo, el aumento de población en la Argentina durante el período en consideración (1880-1930), es un hecho sin precedentes en América latina, que apenas si ha sido superado en su ritmo por el registrado en Australia y Nueva Zelandia. En efecto, durante esos cincuenta años el país pasó de una población de 2.400.000 habitantes —es decir, un territorio prácticamente despoblado, con una densidad de 1,2 habitante por kilómetro cuadrado— a 11.700.000. O sea, que había sido quintuplicado su caudal demográfico, pasando a ocupar el tercer lugar en Latinoamérica, únicamente precedido por Brasil y México. Este rápido crecimiento de la población argentina, unido a las elevadas inversiones de capital extranjero y al ritmo acelerado con que aumentaban nuestras exportaciones, creó una mentalidad familiarizada con los números crecientes, propensa a las fáciles euforias acerca del porvenir económico del país y de sus posibilidades futuras. Así se creó la imagen del país que antes de

finalizar el siglo xx habría de alcanzar los 100 millones de habitantes y que mediante la utilización y explotación de sus quiméricos recursos y las ventajas que ofrecía la multiplicidad de sus climas llegaría a alcanzar y hasta superar la prosperidad de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las causas de este inusitado ritmo de crecimiento demográfico deben buscarse fundamentalmente en el aporte masivo de la inmigración europea, principalmente de origen italiano y español, que contribuyó a la formación de una nueva sociedad argentina, tanto por su presencia directa, como por el aporte acumulativo de nuevas generaciones de descendientes, al engrosar, por su gran proporción de adultos, la proporción de población en edades reproductivas.

El crecimiento vegetativo de la población argentina, dado por la diferencia entre los nacimientos y las defunciones, nunca resultó demasiado alto, ya que mientras las tasas de fertilidad se mantuvieron elevadas, el nivel también elevado de la mortalidad, principalmente infantil, neutralizaba gran parte del aporte adicional de los nacimientos. Posteriormente, y a partir de los años veinte de este siglo, el rápido descenso de la mortalidad general, coincidió con un prematuro descenso de la natalidad, como consecuencia de las pautas de modernización introducidas por el factor inmigratorio en la sociedad en transición.

De esa manera, el impulso vital, o vitalidad, característica común de todos los núcleos demográficos en rápido desarrollo, en el caso argentino, durante este período, fue generado por iniciativa de las corrientes migratorias que, en cantidades masivas, se volcaban en un territorio poco menos que desocupado.

Este hecho es de singular importancia en el desarrollo demográfico argentino de esta época y también en el que tendrá lugar en los años futuros hasta nuestros días, ya que las modificaciones que se operarán tanto en la estructura demográfica del país, como en sus connotaciones geográficas, sociales y económicas, llevarán impresas las señales indelebles del factor inmigratorio.

EL RITMO DE CRECIMIENTO

La primera característica que llama la atención en el desarrollo demográfico argentino de esta época, es su rapidez. Salvo en los momentos que siguieron a la crisis económica de 1890 ó los años comprendidos por la Primera Guerra Mundial, en que la corriente migratoria de

El desarrollo demográfico

ultramar parece atenuarse o arroja saldos negativos, durante el resto del período en consideración las tasas de crecimiento anual de la población oscilan entre un 3 % y un 4 % anual, en una época en que el aumento de la población mundial era de apenas un 0,7 %.

La proporción elevada de población adulta incorporada por la inmigración, principalmente compuesta por varones de más de 20 años, y las altas tasas de capitalización, originadas en las inversiones de capital extranjero y en la fácil incorporación de tierras arables de la pampa húmeda, fueron, por lo menos hasta 1914, los factores que hicieron posible y tornaron compatible este ritmo de crecimiento demográfico con un desarrollo económico satisfactorio.

Las tasas de crecimiento vegetativo de la población argentina de esta época alcanzan su culminación con el 1,9 % anual, durante el período que media entre la última década del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, para declinar luego hasta nuestros días. Esa tasa "record" del crecimiento vital de la Argentina puede considerársela relativamente baja, si se la compara con las actuales de los países subdesarrollados, que oscilan entre el 3 % y el 4 % anual, y aún resulta inferior a la actual tasa de crecimiento de la población mundial que es del 2,1 % anual.

Si bien hasta la primera década del siglo XX se estima que las tasas de natalidad habrían alcanzado para todo el país niveles superiores al 40 por mil, comunes a casi todos los países subdesarrollados de la actualidad, las tasas de mortalidad no habrían resultado inferiores al 20 por mil, o más, si se tienen en cuenta las deficiencias de los registros, principalmente en el caso de la mortalidad infantil.

Este moderado crecimiento vegetativo de la población argentina, aún en su época de mayor auge, hizo que resaltara más la incidencia que, tanto sobre el crecimiento de la población total como sobre la estructura demográfica argentina, tuvo el aporte migratorio de ultramar.

LA INMIGRACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

La historia de la inmigración en la República Argentina, forma parte de las corrientes migratorias mundiales que tuvieron lugar entre el siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX. Las mismas respondieron a factores de incitación, como el rápido crecimiento de la población europea y las buenas oportunidades económicas que ofrecían

los nuevos mundos, y a factores de habilitación, que sirvieron para promover una corriente espontánea como consecuencia de la ausencia de frenos y limitaciones, tanto de parte de los países de emigración como de los de inmigración.

La coincidencia de estos factores, produjo el movimiento de masas más importante de la historia del mundo. Desde 1800 hasta nuestros días, se desplazaron desde el continente europeo 57 millones de personas, de las cuales más de la mitad se dirigieron hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Hasta 1880 el grueso de esta corriente migratoria provino del oeste y norte de Europa y su composición étnica fue predominantemente sajona. Posteriormente, el origen de dicha corriente se desplaza hacia el sur y el este de este continente, y está compuesta por latinos, eslavos, judíos, griegos, etc. A esta segunda etapa pertenece la corriente inmigratoria que recibe nuestro país.

Contribuyeron a favorecerla las siguientes motivaciones:

- a) las excepcionales oportunidades económicas y sociales que presentaba nuestro país a partir del año 1880;
- b) los problemas económicos y la inseguridad política del continente europeo;
- c) largos períodos de estabilidad institucional en la República Argentina. Conviene recordar al respecto que entre 1890 y 1930, no se produce en nuestro país ninguna alteración del ordenamiento institucional existente.

La escasez de mano de obra nativa y la inmensidad de los recursos a explotar, unido a la fácil colocación de los saldos exportables, operan como estímulo para la atracción del inmigrante europeo.

La mentalidad liberal de los hombres de la organización nacional y la convicción casi fanática de la superioridad del elemento humano de origen europeo, influyeron para impedir todo intento de encauzamiento de la corriente inmigratoria, ya fuera en su localización y distribución, como en su selección cuantitativa y cualitativa.

La ley N° 817 del año 1876, en vigencia hasta nuestros días, establece como única limitación a la entrada de inmigrantes ciertas condiciones sanitarias y de conducta, de difícil control y aplicación. A su vez, la legislación de residencia hizo de nuestro país un lugar de privilegio para la radicación y el desenvolvimiento de los extranjeros. La verdadera filo-

El desarrollo demográfico

sofía de esta legislación está expresada en la frase de Alberdi: “gobernar es poblar”, aunque más que poblar la real intención fue la de *substituir*, ideal al que tendieron los esfuerzos de todos los hombres que de una u otra manera decidieron la suerte del país en aquellos años. El resultado fue la substitución de una sociedad de características tradicionales por otra donde el amalgamiento de clases y la movilidad social son sus notas más salientes.

La amplia receptividad que nuestro país brinda a la inmigración queda concretada en varios períodos, durante los cuales ingresan alrededor de siete millones de europeos, de los que permanecerán aproximadamente la mitad. La característica más notable de esta corriente inmigratoria está dada por el breve lapso en que se realiza, ya que solamente en el medio siglo comprendido entre 1880 y 1930, ingresaron en el país seis millones de inmigrantes, lo que hizo que en determinados períodos, como los de las décadas de 1880 y de 1900, el crecimiento migratorio resultara mayor que el vegetativo.

Esto trajo como resultado un crecimiento demográfico sin precedentes, como se ha señalado anteriormente, y el auge de la actividad económica queda patentizada por la rápida extensión del área sembrada y el aumento vertiginoso de las exportaciones. Como contrapartida, la falta total de encauzamiento de la corriente inmigratoria contribuye a consolidar una fuerte concentración urbana y una deficiente distribución de la población en el resto del país. Mientras que desde el punto de vista social el excesivo cosmopolitismo es la nota más saliente de la nueva sociedad en transición. De acuerdo con las cifras del censo de 1914, en la Capital Federal, de cada 10 varones de más de catorce años de edad, 8 eran extranjeros¹.

La excesiva concentración de los inmigrantes en las actividades terciarias (comercio y servicios) y la dificultad que se les presentaba para tener acceso a la propiedad rural, impidió la formación de una gran clase media agrícola, como hubiera sido deseable, y fomentó la sobreexpansión de actividades urbanas de baja productividad.

Otra característica esencial de las consecuencias que el aporte inmigratorio de ultramar tuvo para nuestra conformación demográfica, estuvo dada por la relativa homogeneidad del grupo étnico y racial que lo com-

¹ Proporción de extranjeros por cada 100 habitantes: 1869 (I Censo) 12.1; 1895 (II Censo) 25.5; 1914 (III Censo) 30.3; 1920 (estimado) 24.0; 1930 (estimado) 23.5; 1940 (estimado) 18.4 y 1947 (IV Censo) 15.3. FUENTE: GINO GERMANI: *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, 1962.

ponía. El hecho que en un 76 % estuviera integrado por inmigrantes de origen italiano y español, relevó a este país de ciertos problemas de asimilación, expresados por la formación de colonias o colectividades, que como en el caso de los Estados Unidos de Norteamérica han gravitado poderosamente en las relaciones de convivencia social.

La fácil asimilación de la inmigración, su articulación a la sociedad en transición y la creciente gravitación cuantitativa sobre el núcleo demográfico del país, unido a las favorables condiciones económicas que se dieron aquí durante la mayor parte de ese medio siglo, permitieron la formación de un clima y una mentalidad proclive al fácil optimismo acerca del futuro del país y del éxito de las grandes empresas nacionales, que entonces se consideraban vinculadas a la expansión de las exportaciones de productos tradicionales.

Ese impulso vital que la inmigración transmitió al resto del país y que era consecuencia del espíritu de aventura implícito en el bagaje que traía cada inmigrante, estuvo en el origen del progreso que experimentó la República Argentina durante ese período y que por extraña coincidencia se atenúa casualmente cuando a partir de los años 1930, se detiene la corriente migratoria masiva y se pierde el gusto por las grandes empresas.

Desgraciadamente ese impulso vital viene a faltar en el momento en que el país debe iniciar una nueva etapa de su desarrollo económico, quizás la más importante, es decir la de la industrialización. Por ello, tal vez, el proceso de industrialización para el que el país estaba maduro desde los años 1920, no surgió como una iniciativa espontánea y al conjuro de una clara y deliberada política de desarrollo, sino antes bien como una negativa posición de autodefensa, dictada por la necesidad de equilibrar la balanza de pagos, y en virtud de factores exógenos que impidieron a partir de la crisis internacional de los años 1930, la prolongación de una política abierta, inspirada en el esquema tradicional.

LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES

La estructura demográfica argentina experimenta cambios de importancia durante el período en consideración. El estudio comparativo de las pirámides de población correspondientes a los censos, nos revela una tendencia hacia la acentuación de la masculinidad, cuya tasa en el auge del proceso migratorio, alcanza a 115,5 %, es decir un excedente de casi 16 varones por cada 100 mujeres. Este desequilibrio se hace más notable

El desarrollo demográfico

en las edades activas, donde se registran excedentes que van de 30 a 40 varones por cada 100 mujeres. En la Capital Federal, es donde el efecto de la inmigración se hace más patente, como que el excedente de varones sobre mujeres alcanza al 50 %, y más para ciertos períodos de edades activas.

La concentración de la población en estos últimos períodos de edades es otra de las consecuencias de la inmigración de ultramar, principalmente en lo que a los varones se refiere, mientras que el grupo de niños de 0 a 9 años se reduce de un 30 % del total de la población a un 27 %. Participan de estos cambios, no sólo el abultamiento de las edades adultas, como consecuencia de la inmigración, sino también el aumento de la vida media y una prematura declinación de la natalidad, que se hace sentir particularmente en la Capital Federal y otras ciudades del litoral.

De esta manera, la coyuntura demográfica argentina de este período resulta particularmente favorable en razón de que al crecer la población activa a un ritmo mayor que el de la población pasiva, niños y ancianos, la carga económica y social que debe soportar aquélla resulta proporcionalmente menor. Mientras que en el censo de 1895 cada 100 personas en edad activa debían mantener 73 personas en edad pasiva, ese coeficiente había descendido a 69 en el censo de 1914 y a sólo 53 en 1947 (cuarto censo nacional). Es decir que en algo más de medio siglo la carga que debía soportar la población activa se había reducido en un 27 %.

Según los mismos relevamientos censales, la población ocupada en el país en actividades lucrativas ha ido creciendo durante el período a un ritmo muy rápido, impulsada por los nuevos efectivos que anualmente aportaba el crecimiento vegetativo de la población residente y por la fuerza del trabajo que en forma menos regular llegaba de ultramar.

Es así que los 857.000 trabajadores censados en el año 1869 casi se habían duplicado a la fecha del segundo censo nacional de 1895, alcanzando a 1.646.000. Una nueva duplicación de los efectivos laborables se operó en el segundo intervalo intercensal que media entre 1895 y 1914, llevando la fuerza argentina del trabajo a los 3.233.000 personas ocupadas. Teniendo en consideración ambos períodos, podemos concluir que en menos de medio siglo, la población laboral argentina se había cuadruplicado, lo que da una idea del extraordinario impulso vital que ese hecho ponía de manifiesto, así como del empuje económico que lo respaldaba, como lo demuestra la brillante prosperidad que caracteriza a este país al celebrarse sus, en 1916, cien años de vida independiente.

Debe destacarse como factor determinante de ese desarrollo, el aporte de la fuerza laboral de ultramar que, durante casi todo el período en consideración, superó a veces en más de un 50 % a la fuerza laboral agregada por el crecimiento vegetativo de la población residente.

LA ARGENTINA PAÍS ABANICO Y EL PROBLEMA DEL GRAN BUENOS AIRES

La distribución de la población argentina ha seguido la tendencia característica de casi todos los núcleos demográficos de Latinoamérica, es decir de una gran concentración en pocos centros urbanos, que adquieren así proporciones gigantescas.

En el caso de nuestro país, el proceso se anticipa y se acentúa, como consecuencia de varias causas concurrentes: 1) El carácter extensivo de nuestra explotación agropecuaria, principalmente ganadera, que no permite la adecuada absorción del crecimiento vegetativo en tareas laborales productivas; 2) La falta de acceso a la propiedad rural, por encontrarse la tierra productiva totalmente ocupada, aunque no adecuadamente explotada, en la época en que llegan al país las corrientes migratorias de ultramar, lo que impedirá la formación de una *clase media de propietarios rurales*, que en cambio tiende a arraigarse en los centros urbanos, principalmente en la Capital Federal y otros centros del litoral argentino, al amparo de las oportunidades que le ofrecen la expansión de las actividades terciarias primero y secundarias después; 3) La concentración de la actividad económica alrededor del puerto de Buenos Aires y otros puertos litorales, con vistas a la exportación de nuestros principales productos básicos. Son éstas, entre otras, algunas de las causas que contribuyen a acelerar un prematuro proceso de concentración urbano, antes que un adecuado desarrollo industrial permita la absorción de los contingentes rurales internos y los migratorios de ultramar, en condiciones tales que aseguren un aumento de la productividad y un equilibrio en la distribución geográfica de la población.

De esta manera, el censo de 1914, que refleja la estructura de la población argentina en pleno auge del proceso migratorio, pone de manifiesto que más de la mitad de la población vive en centros urbanos de más de 2.000 habitantes, mientras que al comienzo del período en consideración, esa proporción no alcanzaba al 30 %. El proceso tiende a acentuarse con posterioridad, de manera que puede estimarse que al final del período, no menos del 55 % de la población argentina residía en centros urbanos.

El desarrollo demográfico

En ese medio siglo, pues, nuestro país se ha transformado de un país predominantemente rural, en otro de mentalidad urbana ².

Mientras al comienzo del período no existía más que un solo centro urbano con más de 100.000 habitantes, la ciudad de Buenos Aires, el censo de 1914 demuestra la existencia de cuatro ciudades de esa dimensión mínima, que incluyen en su conjunto más de dos millones de habitantes.

Sin embargo, excluyendo las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, el resto del país se mantiene predominantemente rural y ciertas jurisdicciones territoriales como Misiones y Neuquén, mantienen un 80 % de su población viviendo en zonas rurales.

La característica saliente del proceso de urbanismo en la Argentina, así como en la mayor parte de los países latinoamericanos, ha sido la excesiva concentración en un solo centro de proporciones gigantescas. El gigantismo urbano del Gran Buenos Aires se patentiza diciendo que en el curso de los cincuenta años del período en consideración, pasó a concentrar del 14 % del total de la población argentina, a una proporción casi doble —27 %— al aproximarnos al año 1930, con lo que mantuvo una proporción que osciló entre el 45 % y el 50 % de la población urbana.

Al establecer una correlación entre la distribución de la población argentina y su capacidad económica, el ingeniero Alejandro E. Bunge comprobaba en un estudio realizado en 1924 que un tercio del territorio de la República, abarcado dentro de un arco de círculo de 780 kilómetros de radio con centro en la Capital, comprendía ocho décimos de la población y nueve décimos de la capacidad económica. Al renovar ese estudio a fin de conocer la relación en 1938, le pareció conveniente hacer el examen dividiendo el país en tres zonas formadas con arcos de círculo trazados siempre con centro en Buenos Aires. La primera con radio de 580 kilómetros, la segunda con radio de 1.000 y la tercera abarcando las regiones que están más allá del segundo arco. El ingeniero Bunge, llegaba a la conclusión de que se formaba así un “abanico” que revela cómo la densidad de la población, la capacidad económica, el nivel cultural y el nivel de vida van disminuyendo a medida que aumenta la distancia de la Capital.

² Proporción entre población urbana y rural. I Censo (1869): rural, 72 % y urbana, 28 %; II Censo (1895): rural, 63 % y urbana, 37 %; III Censo (1914): rural, 47 % y urbana 53 por ciento. La desproporción, en favor de la concentración urbana —fenómeno por cierto mundial— se acentúa a partir de esa última fecha.

CONCLUSIONES ACERCA DEL DESARROLLO DEMOGRÁFICO
EN EL PERÍODO 1880-1930

El estudio del desarrollo demográfico de nuestro país durante estos 50 años de consolidación de la organización nacional, permite comprobar el éxito acerca de los objetivos perseguidos por los hombres que constituían la clase dirigente que instrumentó ese proceso, por lo menos en lo que respecta a la rapidez con que se consiguió el poblamiento de una parte importante del vasto territorio de la República.

Asimismo es dable comprobar cómo las corrientes migratorias de ultramar, principal factor de dicho crecimiento, influyeron en el desarrollo económico del país y en el cambio que se produce de una sociedad tradicional hacia una sociedad en transición con pautas modernizantes.

La medida de los resultados alcanzados y la rapidez con que se produce el proceso de cambio, transmiten una impresión de euforia y de optimismo, como consecuencia del impulso vital que la inmigración crea en una sociedad en plena expansión. El entusiasmo por las grandes empresas, el espíritu de aventura y la eficiencia que introduce en las distintas actividades del país, la incorporación masiva de una mano de obra calificada y educada para la vida, producen una mentalidad inspirada en el progreso indefinido y en la superación y dominio de todos los obstáculos que la naturaleza podía oponer al triunfo de la inteligencia y de la voluntad.

Sin embargo, la ausencia de una política que tendiera a encauzar, tanto geográfica como profesionalmente, las corrientes migratorias de ultramar y a facilitar su acceso a la propiedad rural, impidieron la creación de una importante clase media rural y por lo tanto su arraigo a la tierra.

Como consecuencia, su concentración en la zona del litoral argentino y particularmente en el Gran Buenos Aires, tiende a acentuar, lejos de corregir, la tendencia hacia el gigantismo urbano, que en el caso de nuestro país ya era favorecido por la insuficiente absorción laboral de la actividad agropecuaria realizada sobre bases extensivas.

En el interín, la estructura demográfica argentina experimenta cambios que acentúan la tendencia hacia el desequilibrio en la relación de los sexos en la composición de la población, aumentando el excedente de varones hasta niveles pocas veces registrados en grandes núcleos sociales. En la Capital Federal, principal sede de residencia de las corrientes migratorias, estos desequilibrios alcanzan contornos sensacionales, contribuyen-

El desarrollo demográfico

do a crear una psicosis social muy particular, de la que se hicieron eco los autores y comentaristas de la época.

El abultamiento de los sectores de edades activas promueve un rápido aumento de la fuerza del trabajo, y con ello determina una coyuntura demográfica favorable, donde la carga de las edades pasivas tiende a reducirse por unidad laboral. Todo ello promueve el desarrollo económico del país, favorecido por los excepcionales recursos naturales aún poco explotados, y hace relativamente fáciles las relaciones sociales.

Como contrapartida, el excesivo cosmopolitismo, que se manifiesta en forma notable en los varones en edades activas, y la sobreexpansión de actividades terciarias en los principales centros urbanos, se constituyen en aspectos pasivos de la nueva sociedad en transición, dificultando la consolidación de una conciencia nacional, sobre la base de un consenso popular que dé bases sólidas y duraderas a una deliberada política de desarrollo económico y social.

Simultáneamente, las pautas de modernización introducidas por las corrientes migratorias de ultramar y su afán de progreso y bienestar, contribuyen al mejoramiento de los índices de mortalidad, principalmente infantil, lo que contribuye a la prolongación de la vida media o "esperanza de vida" de la población. Este hecho, unido al abultamiento de las edades activas motivado por el ingreso de inmigrantes, origina un desplazamiento de la edad media de la población.

Sin embargo, estas pautas de modernización introducidas por la inmigración influyen también sobre la fertilidad de la población en edad reproductiva, determinando un descenso de las tasas de natalidad, a pesar del aumento de la proporción de esos grupos de edades sobre el total de la población. En este prematuro descenso de la natalidad deben encontrarse las pautas del posterior estancamiento de la población argentina a partir de los años 1930, es decir tan pronto como los estímulos de la inmigración y las favorables condiciones de la economía argentina han dejado de actuar como factores de incitación en el rápido desarrollo demográfico argentino.